

TABLERO DE TASAS DE INTERES PASIVAS Y COSTOS POR SERVICIOS COOPERATIVOS

TASA DE INTERES PASIVAS	TIPO DE CAPTACIÓN		DEPOSITOS A PLAZO				
	Monto * (Dólares)	Personas Naturales					
		Plazos * (Días)					
		31 A 90	91 A 120	121 A 180	181 A 270	271 A 360	MAS 360
	\$150,00 - \$5500,00	4,50%	5,62%	6,50%	7,30%	7,65%	8,80%
	\$5501,00 - \$11000,00	5,35%	6,12%	7,25%	8,25%	8,60%	9,60%
	\$11001,00 - \$50000,00	6,45%	6,97%	7,60%	8,85%	9,20%	10,21%
	MAS DE \$50000,00	6,80%	7,57%	7,95%	9,39%	9,74%	10,21%
	Monto * (Dólares)	Personas Jurídicas					
		Plazos * (Días)					
31 A 60		61 A 90	91 A 120	121 A 180	181 A 360	MAS 360	
\$5.000,00 - \$50.000,00	5,00%	5,50%	6,25%	6,75%	7,25%	8,00%	
\$50.001,00 - \$100.000,00	5,50%	6,00%	6,50%	7,00%	7,50%	8,50%	
\$ 100.001,00 EN ADELANTE	6,00%	6,40%	6,95%	7,15%	7,60%	8,50%	
* Porcentajes de retención en la fuente de Impuesto a la renta conforme a la Ley Organica de Regimen Tributario Interno 2016 y Registro Oficial Resolución NAC-DGERGCG15-00000145 publicada S.R.O. 448 de 28/02/2015							
TIPO DE CAPTACIÓN		DEPOSITOS A LA VISTA					
Ahorro	Tasa Nominal	Capitalización	Saldos		TEA REF. BCE - ANUAL		
Cuenta Luz	1,00%	Mensual	Superior a \$100,00 USD		1,79%		
Cuenta Ahorro Mas	1,25%						
Cuenta Mis Ahorritos	3,00%	Semestral	Todos los Saldos				
Cuenta Bussines	1,00%	Mensual	HASTA \$500,00 USD				
	6,00%		MAS DE \$500,00 USD				
Cuenta Encaje	N-A						
Cuenta Luz Reserva	3,50%	Mensual	HASTA \$1000,00 USD		1,89%		
	6,00%		MAS DE \$1000,00 USD				
* Tasas Pasivas Referenciales promedio vigentes a agosto 2024 Banco Central del Ecuador							
TIPO DE CAPTACIÓN		PATRIMONIO					
	Tasa Nominal	Observación					
Certificados de Aportación	N-A	N-A					
*Calidad de socio de la cooperativa, derecho a ser elegido como representante de la cooperativa, accede a la variedad de productos y servicios financieros, participa de promociones, ofertas y beneficios, accede a fondo social.							

SERVICIOS FINANCIEROS COOPERATIVOS	TIPO DE SERVICIO	COSTO	OBSERVACIONES
	Valor de Apertura de Cuenta Luz Persona	\$ 45,00	Socio puede aperturar su cuenta con valores superiores al establecido Oferta en Tarjeta de Debito unicamente para personas Naturales Cuentas para mayores de 18 años y ahorro mínimo \$6,00 usd
	Fondos Sociales	\$ 7,00	
	Certificados de Aportación	\$ 30,00	
	Ahorro	\$ 8,00	
	Valor de Apertura de Cuenta Luz Jurídica	\$ 60,00	
	Fondos Sociales	\$ 7,00	
	Certificados de Aportación	\$ 30,00	
	Ahorro	\$ 23,00	
	Valor de Apertura de Cuenta Mis Ahorritos	\$ 7,00	
Fondos Sociales	\$ -		
Ahorro	\$ 3,00	Uso exclusivo para ahorro, disponibilidad 1 vez al año, apertura con representante legal (Padre o Madre), cuenta para menores a 18 años y ahorro mínimo \$3,00 usd	
Valor de Apertura Cuenta Luz Reserva	\$ 10,00	Se aperturan siempre y cuando tengan una cuenta Luz, debe tener un contrato activo	
Ahorro	\$ 10,00		
Valor de Apertura de Cuenta Mas	\$ 30,00	Se aperturan siempre y cuando tengan una cuenta Luz	
Ahorro	\$ 30,00		
*Permite acceder a la variedad de productos y servicios financieros de la cooperativa, información considerada del Portafolio de Productos y Servicios 2020.			
*Disposición Certificados de Aportación según memorando N. LDV-GG-CN-2023-00097			
*Punto 7 Acta-AG-2023-005 de fecha 17 y 18 noviembre 2023 Asamblea General de Representantes.			

COSTOS POR SERVICIOS COOPERATIVOS	TIPO DE SERVICIO	COSTO
	▶ Reposición de Libreta, Cartola, Estado de Cuenta, Certificados de Deposito a Plazo Fijo por Robo, Perdida y Deterioro	\$ 0,76
	▶ Mantenimiento y manejo de cuentas	\$ -
	▶ Cheque protestado Nacional	\$ 2,49
	▶ Cheque devuelto Exterior	\$ 2,89
	▶ Cheque de Emergencia	\$ 2,23
	▶ Corte impreso de movimientos de cuentas por solicitud expresa del socio	\$ 1,63
	▶ Emisión de Referencias Financieras, Certificaciones	\$ 2,25
	▶ Confirmaciones Financieras para Auditores Externos	\$ 2,25
	▶ Transferencias recibidas desde el exterior	\$ 8,93
	▶ Transferencias Interbancarias SCI Recibidas	\$ 0,20
	▶ Transferencias Interbancarias SCI Enviadas Internet	\$ 0,25
	▶ Transfeencias Interbancarias SCI, enviadas Oficina	\$ 1,72
	▶ Transferencias Interbancarias SPI Enviadas Internet (Canales Electrónicos)	\$ 0,36
	▶ Transferencias Interbancarias SPI Enviadas Oficina	\$ 1,92
	▶ Transferencias Interbancarias SPI Recibidas	\$ 0,20
	▶ Transferencias Nacionales Otras Entidades Oficina	\$ 1,79
	▶ Transferencias Cuentas Propias de la entidad	\$ -
	▶ Recaudación de Pagos a terceros a excepción de Recaudaciones de Tributos pagados con tarjetas - Internet	\$ 0,27
	▶ Recaudación de Pagos a terceros a excepción de Recaudaciones de Tributos pagados con tarjetas - Debito POS	\$ 0,27
▶ Recaudación de Pagos a terceros a excepción de Recaudaciones de Tributos pagados con tarjetas - Oficina (ventanillas de la entidad)	\$ 0,51	
▶ Recaudación de Pagos a terceros a excepción de Recaudaciones de Tributos pagados con tarjetas - Entidades de servicios auxiliares del sistema financiero	\$ 0,51	
▶ Recaudación de Tributos pagados con tarjetas (Credito, Debito, Prepago POS e Internet)	\$ 0,27	
Los valores propuestos estan considerados dentro de los montos autorizados por la SEPS Resolución 515-2019-F. A los cargos descritos en esta resolución se les agregara el valor que corresponda por concepto de IVA, unicamente cuando estos servicios financieros sean prestados a clientes o usuarios.		

COSTOS POR TÁRJETA DE DÉBITO	TIPO DE SERVICIO	COSTO	OBSERVACIÓN
	▶ Retiro cajero ATM socio/cliente de propia entidad en Cajero de otra Entidad	\$ 0,45	
	▶ Retiro cajero ATM/cliente socio de otra entidad en Cajero de la Entidad	\$ 0,45	
	▶ Consulta impresa de saldos por Cajero automático	\$ 0,31	
	▶ Emisión y Renovación plastico Tárjeta de Débito con chip	\$ 4,37	Valor que se cobra una sola vez al momento de la emisión
	▶ Reposición Tárjeta débito(chip) por perdida, robo o deterioro, excepción (fallas banda lectora-chip)	\$ 4,37	
	▶ Renovación anual (servicio) Tárjeta Débito con chip	\$ 1,57	Valor que se cobra una vez al año
	▶ Consumo en gasolineras con Tarjetas de crédito, débito y prepago	\$ 0,20	
	▶ Consultas en el exterior en Cajeros automáticos	\$ 0,89	
	▶ Cargos a clientes por consumos en el exterior efectuados con tarjetas de débito, por montos mayores a \$100	\$ 1,70	
	▶ Retiros de efectivo en el exterior en Cajeros automáticos	\$ 4,46	
	▶ Cupo de retiro máximo en ATM	\$ 300,00	(En retiros de \$100,00 usd)
Los valores propuestos estan considerados dentro de los montos autorizados por la SEPS Resolución 515-2019-F. A los cargos descritos en esta resolución se les agregara el valor que corresponda por concepto de IVA, unicamente cuando estos servicios financieros sean prestados a clientes o usuarios.			